



Universidad
Nacional
de Córdoba

11° Ord.
EXP-UNC:0038940/2014



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 379 / 2014

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad elevando la propuesta de Cursos de Capacitación, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que las propuestas contemplan los objetivos, descripción de los programas y metodologías;

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.-Aprobar el dictado para el segundo semestre 2014, de los Cursos de Capacitación que se mencionan a continuación, propuestos por la Secretaría de Extensión de la Facultad:

- TALLER DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA Y TRIBUTARIA EN COMERCIO EXTERIOR

Docentes: Lic. Gustavo Fadda, Abog. Daniel Castro Zallocco, Abog. Ricardo Bordcoch.

Duración: 1 clase de 4 hs.

Arancel: \$ 300,00

- CURSO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES. RÉGIMEN DE INFORMACIÓN SOBRE VINCULACIÓN CON SUJETOS DEL EXTERIOR Y PARAÍSO FISCALES

Docentes: Lic. Gustavo Fadda, Cr. Hugo Fernando Bassoli, Cr. Lucas Gastón Bastino.

Duración: 1 clase de 4 hs.

Arancel: \$ 400,00

- **EXPORTACIÓN DE SERVICIOS**

Docentes: Lic. Gustavo Fadda.

Duración: 1 clase de 4 hs.

Arancel: \$ 300,00

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

nf



Sr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas